

Auditoría N°2		
Fecha		
Día	Mes	Año
31	07	2014

INFORME DE AUDITORIA DE AULAS DIGITALES

Representante de la Auditoria:	JEFE OFICINA DE AUDITORIA INTERNA
Auditor Líder:	JEFE OFICINA DE AUDITORIA INTERNA
Equipo Auditor:	SERGIO ALBERTO CORREA BARRERA MARIO ENRIQUE ORTÍZ MORENO VICTOR RAUL RODRIGUEZ RENDON
Objetivo General:	Verificar las Aulas Digitales entregadas en comodato por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá a los Municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Caldas, Sabaneta, Itagüí y La Estrella, suministrar la información que permita analizar el cumplimiento del logro de los propósitos institucionales.
Alcance:	Verificación de todos los equipos que componen las Aulas Digitales entregadas en comodato a los municipios que conforman el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
Fecha de apertura:	01 de Julio de 2014
Fecha de cierre:	31 de Julio de 2014

ASPECTOS GENERALES

La función de la oficina de Auditoría Interna debe ser considerada como un proceso retro alimentador y de mejoramiento continuo para la Gerencia Pública, en tal sentido, esta labor debe ser realizada de manera permanente y oportuna, por cuanto el éxito de la Gerencia radica en tomar decisiones acertadas en el tiempo indicado; La oficina de Auditoría Interna del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, convierte la labor, en una acción efectiva en pos del mejoramiento continuo; "En desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 9 de la ley 87 de 1993 y del rol que deben desempeñar las oficinas de control interno".

En procura de dar cumplimiento a la ley y a las normas referidas a los fines de las oficinas de control interno y en especial del estatuto anticorrupción (ley 1437 de 2011), se pretende desde la oficina de auditoría interna, dirigir los esfuerzos hacia el cumplimiento de estas directrices legales.

Por lo anterior, esta oficina realizó visita a cada una de las aulas digitales entregadas en comodato a los municipios de Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa integrantes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el objetivo de verificar la existencia, custodia, uso y control de los equipos entregados, buscando también evaluar la eficiencia y la eficacia de la gestión realizada en dichas aulas.

ASPECTOS PRELIMINARES

Se preparó la información de los componentes de cada una de las aulas digitales para corroborar la información en cada una de las visitas.

PROCEDIMIENTO

En cada una de las aulas visitadas se procedió de la siguiente manera:

1. Elaboración de cronogramas de visita a los municipios con la ubicación del aula digital.
2. Generación de Inventario de activos por cada aula digital.
3. Visita a todas las aulas digitales en cada municipio.
4. Verificar todos los elementos entregados en comodato que hacen parte del aula digital.
5. Elaboración del acta respectiva con el personal responsable o que atendió, dejando constancia de las observaciones pertinentes y haciéndola firmar por la persona que atendió la visita de auditoría.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

MUNICIPIO DE BARBOSA

1. **INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL HATILLO – Contrato N° 660 de 2010 (10 mesas, 18 computadores de escritorio, 20 sillas, 8 portátiles)**

ACTA DE INICIO: 27 de mayo de 2011

ACTA DE ENTREGA: 27 de mayo de 2011

PLAZO: 5 años.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Sillas (15433 al 15452), Mesas (15453 al 15462), Portátiles (15465 al 15472), Computadores de escritorio (15473 al 15490), Carro portátiles 15492

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- Se levantó el acta de visita N° 03 el 8 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.

- Se verificaron los elementos físicos, encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- A un computador portátil se le cayó la placa y según el listado le corresponde la placa 15467.
- Se evidenció falta de limpieza exponiendo los equipos al deterioro, la gráfica ilustra la cantidad polvo y aserrín de comején en algunas mesas.



**2. TORRE SOCIAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – Contrato N° 323 de 2011
(10 mesas dobles, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 10 portátiles)**

ACTA DE INICIO: 15 de julio de 2011

ACTA DE ENTREGA: 15 de julio de 2011

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (16495 al 16504), Portátiles (16425 al 16434), Computadores de escritorio (16285 al 16304), Sillas (16565 al 16584), Carro portátiles (16705)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita de auditoría fue necesario repetirla debido a que el 8 de Julio de 2014, día de la primera visita, no fue posible verificar el Inventario del aula digital, el motivo, según quien atendió la visita, era que el salón se encontraba cerrado y la llave la maneja la responsable del aula, auxiliar administrativa Diana Patricia Gallego y la Secretaria de Educación Municipal, Beatriz Carmona Monsalve, quienes no se encontraban laborando ese día. En consecuencia la verificación del inventario fue posible en una segunda visita realizada el día 29/07/2014.

- No se encontraron cuatro (4), computadores portátiles, los cuales de acuerdo a relación entregada por la auxiliar administrativa quien atendió la visita, presentan las siguientes novedades: uno (1), fue hurtado del cual no se aportó copia de denuncia, dos (2),

Computadores se encontraban en la secretaria de planeación, uno (1), en la secretaría de gobierno (placa 16433).

- Se constató que dos (2) computadores portátiles se encontraban fuera de servicio, por las siguientes razones: El computador portátil Hp Probook 4420S placa 16431, tenía la pantalla quebrada y uno (1), computador portátil cuya placa no estaba legible presentaba rendimiento demasiado lento y tenía malo el cargador.
- La auxiliar administrativa Diana Patricia Gallego, solicita claridad sobre la posibilidad de prestar los equipos portátiles al personal de la alcaldía, según lo manifestado por ella éstos no son utilizados por los usuarios del aula digital; De no ser posible el préstamo a funcionarios del municipio solicitan el retiro de los equipos (portátiles).
- El equipo auditor recomienda tramitar la baja del computador portátil inservible y la reparación por parte del Municipio del computador portátil dañado.

3. BIBLIOTECA PÚBLICA ISOLDA ECHAVARRÍA – Contrato N° 314 de 2013 (24 mesas, 24 computadores de escritorio, 24 sillas, 3 portátiles, 1 T.V. 50”)

ACTA DE INICIO: 15 de julio de 2011

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Computadores de escritorio (22558 al 22581), Portátiles (22582 al 22584), T.V. (22585), sillas (22922 al 22945), Mesas (22588 al 22591), sillas (22922 al 22945)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N°01 el 8 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- No se encontró el computador portátil, placa 22584, el cual, según quien atendió la visita, la persona responsable que lo tenía guardado bajo llave, no estaba en la institución.
- El computador de escritorio de placa 22567 se encuentra dañado.
- Los funcionarios Yomara Cuartas y Héctor de J. Henao manifestaron que desde el mes de septiembre de 2013, el internet presenta deficiencia.

4. BIBLIOTECA PÚBLICA EL HATILLO – Sin Contrato de Comodato. Ingresado mediante Acta de Entrega del 31 de Octubre de 2013.

Aula compuesta por los siguientes activos fijos: 26 mesas, 24 computadores de escritorio, 24 sillas, 3 portátiles, 1 T.V. 50”.

PLACAS: Computadores de escritorio (23326 al 23345), Portátil (23325), T.V. (23322), sillas (22308 al 22321), Mesas (23270 al 23295), sillas (23296 al 23321), UPS (23323).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 04 el 8 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se informa por parte del señor Francisco Restrepo Toro, auxiliar administrativo que faltan quince 15 computadores de escritorio y uno 1 portátil, hurtados el 12 de abril de 2014, se anexa copia de la denuncia.
- De acuerdo a la verificación del inventario, los equipos faltantes son: Computador portátil, placa 23325. 15 computadores de escritorio con las placas: 23326 a la placa 23331, placa 23333 y placas 2338 a la placa 23345.
- Al presente informe se anexa copia de la denuncia de hurto de fecha 12/04/2014 y ampliación de denuncia de fecha 18 de junio de 2014.
- La placa 23307 la tienen 2 sillas.



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL JOSÉ SIERRA – Contrato N° 318-2013 (24 mesas, 24 computadores de escritorio, 24 sillas, 3 portátiles, 1 T.V. 50”, 1 UPS).

ACTA DE ENTREGA: 18 de julio de 2013

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (22593 al 22596), Portátiles (22600 al 22602), Computadores de escritorio (22603 al 22626), Sillas (22946 al 22969), T.V. (22599), UPS (22597)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se realizó mediante acta de visita N° 08 el 8 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Se le desprendió la placa número 22600 al computador portátil.

2. CORPORACIÓN POLITÉCNICA GIRARDOTA – Contrato 657 de 2010 (10 mesas dobles, 18 computadores de escritorio, 20 sillas, 8 portátiles)

ACTA DE INICIO: 3 de febrero de 2011

ACTA DE ENTREGA: 3 de febrero de 2011

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (15674 al 15683), Portátiles (15724 al 15731), Computadores de escritorio (15706 al 15723), Sillas (15684 al 15703), Carro para portátiles 15704.

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se realizó mediante acta de visita N° 06 el 8 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- La visita fue atendida por el personal de seguridad (Vigilante Mario Osorno) debido a que el personal administrativo no se encontraba en las instalaciones de la Corporación.

- Se observó un adecuado mantenimiento de los equipos
- No fue posible verificar la existencia de los siguientes equipos: Un carro móvil para portátiles placa 15704, cuatro (4) portátiles placas 15727, 15729 a la 15731.

3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT – Contrato N° 327 – 2011 (10 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 10 portátiles, carro para portátiles).

ACTA DE INICIO: 25 de junio de 2011

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (16535 al 16544), Portátiles (16465 al 16474), Computadores de escritorio (16365 al 16384), Sillas (16645 al 16664), Carro para portátiles (16709).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se realizó mediante acta de visita N°05 el 8 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- No fue posible verificar los siguientes equipos: tres (3) portátiles de placas 16468, 16469 y 16471, informaron que los tienen los docentes.
- Los docentes manifestaron que los equipos se encuentran en estado deficiente.

4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCIA – Sin Contrato de Comodato. Ingresado mediante Acta de Entrega del 31 de Octubre de 2013.

Compuesta por los siguientes activos: 20 mesas, 20 sillas, 1 Tv led, 1 Ups, 1 Computador Portátil, 20 computadores de escritorio.

PLACAS: Mesas (23675 a la 23694), Portátil (23718), Computadores de escritorio (23719 a la 23738), Sillas (26695 a la 23714), UPS (23716), Televisor (23715).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 07 el 8 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema.
- Informan que los equipos no tienen ningún software instalado.

MUNICIPIO DE COPACABANA

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLANUEVA – Contrato N° 317 de 2013 (24 mesas, 24 computadores de escritorio, 24 sillas, 3 portátiles, 1 T.V.)

ACTA DE ENTREGA: 22 de Mayo de 2013.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (22421 al 22424), Portátiles (22428, 22454, 22455), Computadores de escritorio (22429 al 22452), Sillas (22970 a la 22993), T.V. 50" (22427).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se realizó mediante acta de visita N° 23 el 21 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Los números 22428, 22454 y 22455 de las placas de los computadores portátiles se encuentran borrados.
- Los equipos se encuentran en buen estado y bien organizados.

2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA TRINIDAD – Contrato N° 326 de 2011 (10 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 10 portátiles, 1 carro portátil)

ACTA DE INICIO: 25 de junio de 2011

ACTA DE ENTREGA: 28 de Junio de 2011

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (16525 a la 16534), Portátiles (16455 a la 16464), Computadores de escritorio (16345 a la 16364), Sillas (16625 al 16644), Carro portátiles (16708).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N°09 el 10 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.

- No se encontró el computador portátil placa 16459, no saben su ubicación, generando un faltante, se les manifiesta que deben colocar la denuncia respectiva e informar al AMVA.
- Se observó bastante polvo en los computadores (CPU, teclados y monitores).



3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA – Contrato N° 658 de 2010 (10 mesas, 18 computadores de escritorio, 20 sillas, 8 portátiles)

ACTA DE INICIO: 20 de Enero de 2011

ACTA DE ENTREGA: 20 de Enero de 2011

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (15614 al 15623), Portátiles (15664 al 15671), Computadores de escritorio (15646 al 15663), Sillas (15624 al 15643), Carro portátiles (15644)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 10 el 10 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- A un computador de escritorio se le desprendió la placa que corresponde al número 15647.
- Dieciocho (18) sillas no están en uso, se encuentran arrumadas, algunas en mal estado. (Ver registro fotográfico).



4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO BERNARDO MONTOYA – Sin Contrato de Comodato. Ingresado mediante Acta de Entrega del 31 de Octubre de 2013

(20 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 1 portátil, 1 T.V., 1 UPS.)

PLACAS: Mesas (23545 a la 23564), Portátil (23588), Computadores de escritorio (23589 a la 23608), Sillas (23565 a la 23584), T.V. (23585), UPS (23586)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- Acta de visita N° 11 del 10 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema.
- La administración del aula es deficiente, se observó mucho polvo en los equipos, el ventanal del salón no tiene vidrio, situación que expone los equipos al deterioro.
- Las sillas no están ubicadas en el aula digital, se encuentran dispersas en salones de clase y oficinas.



MUNICIPIO DE BELLO

1. BIBLIOTECA MARCO FIDEL SUÁREZ – Contrato N° 324 de 2011. (10 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 10 portátiles).

ACTA DE INICIO: 15 de Julio de 2011.

ACTA DE ENTREGA: 15 de Julio de 2011.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (16505 a la 16514), Portátiles (16435 a la 16444), Computadores de escritorio (16305 a la 16324), Sillas (16585 a la 16604), Carro para portátiles (16706)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 20 el 16 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándolos acorde con lo registrado en el sistema y contrato de comodato.

2. ESCUELA ANDRES BELLO – Contrato N° 656 de 2010 (10 mesas, 18 computadores de escritorio, 20 sillas, 8 portátiles)

ACTA DE INICIO: 7 de febrero de 2011

ACTA DE ENTREGA: 7 de febrero de 2011

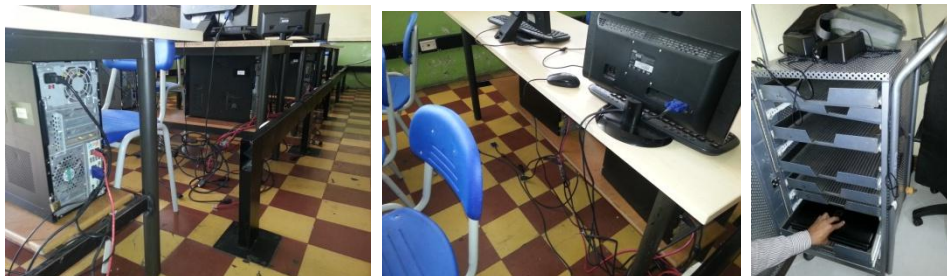
CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (15514 al 15523), Portátiles (15545 al 15552), Computadores de escritorio (15495 al 15512), Sillas (15524 al 15543), Carro para portátiles (15513)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se realizo mediante acta de visita N° 21 el 16 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.

- Tres computadores no corresponden a las características de los entregados por El Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Dos computadores portátiles que fueron hurtados en el año 2013 no han sido restituidos.
- Los computadores de escritorio se encuentran en mal estado, cubiertos de polvo. Cabe anotar que en la visita realizada en octubre de 2013 para el informe de auditoría del mismo año, estaban exactamente en las mismas condiciones, es decir, además de que no se están utilizando, tampoco los han armado. Igualmente en visitas anteriores realizadas en conjunto con personal de auditoría interna, logística y contabilidad, es la única aula digital en la que ninguna de las visitas realizadas, la hemos visto en uso.
- El mal estado de conservación y la no utilización de esta aula digital, además de la actitud negligente del personal de la Institución Educativa para brindar información, nos permite suponer que el aula no está prestando ninguna utilidad, por lo cual sugerimos estudiar la viabilidad de dar por terminado el contrato de comodato.



3. **CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL Y ADMINISTRATIVO PARÍS C.A.S.A. – Contrato N° 315 de 2013 (24 mesas, 24 computadores de escritorio, 24 sillas, 3 portátiles, 1 T.V. de 50”)**

ACTA DE ENTREGA: 18 de Junio de 2013

PLAZO: 5 años.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (22628 al 22631), Portátiles (22635-22638-22639), Computadores de escritorio (22636, 22640 al 22662), Sillas (22994 a la 23017), T.V. 50” (22634)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 19 del 16 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se encuentra faltante de un (1) computador portátil placa número 22639, el cual fue hurtado y reportado en el informe anterior, a la fecha de la presente visita haya sido restituido.
- Según información del módulo de compras SICOE a las sillas se les asignó sus respectivas placas del número 22994 al 23017, no obstante físicamente no están plaqueteadas.
- En el módulo de compras aparecen plaqueteadas solamente 4 mesas y en su designación aparece "Mesas (4) trapezoidales". Es de anotar que cada mesa es un trapecioide y con seis mesas forman un módulo hexagonal, en total son 24 mesas trapezoidales y no 4 como aparece en el registro del aula digital.



4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLAYA RICA. Ingresado mediante Acta de Entrega del 31 de Octubre de 2013

El Aula digital está compuesta por los siguientes equipos: 20 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 1 portátil, 1 T.V. de 50"

PLACAS: Mesas (23610 a la 23629), Portátil (23653), Computadores de escritorio (23654 a la 23673), Sillas (23630 a la 23649), T.V. 50" (23650)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 22 del 21 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se encuentran todos los elementos del aula digital en buen estado y funcionando adecuadamente.

MUNICIPIO DE CALDAS

1. **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO LUIS ALVAREZ CORREA SEDE ANDALUCIA – Contrato 316 de 2013 (24 mesas, 24 computadores de escritorio, 24 sillas, 3 portátiles, 1 T.V. de 50”)**

ACTA DE ENTREGA: 6 de Agosto de 2013.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (22892 a la 22895), Portátiles (22865 a la 22867), Computadores de escritorio (22868 a la 22891), Sillas (22898 a la 22921), T.V. 50” (22864), UPS (22862).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 12 del 15 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- En el módulo de compras aparecen registradas 4 mesas, descritas como “Mesas (4) trapezoidales”. Es de anotar que cada mesa es un trapecoide y con seis mesas forman un módulo hexagonal, en total son 24 mesas trapezoidales y no 4 como aparece en el registro del aula digital.



2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO ANGEL – Contrato N° 659 de 2010
(10 mesas, 18 computadores de escritorio, 20 sillas, 8 portátiles, 1 carro para portátiles).

ACTA DE INICIO: 20 de Enero de 2011

ACTA DE ENTREGA: 20 de Enero de 2011

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas dobles (15554 al 15563), Portátiles (15604 al 15611), Computadores de escritorio (15586 al 15603), Sillas (15564 al 15583), Carro para portátiles (15584)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 13 del 15 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose faltante de dos (2) computadores portátiles, de los cuales manifestaron haber sido hurtados, ya reportados en el informe anterior.
- Cuatro computadores portátiles se encontraron en otra sede.
- Le fueron removidas las placas del AMVA.

3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL ECHAVARRIA – Contrato N° 325 de 2011
(10 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 10 portátiles, 1 carro para portátiles).

ACTA DE INICIO: 25 de Junio de 2011

ACTA DE ENTREGA: 25 de Junio de 2011.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (16515 al 16524), Portátiles (16445 al 16454), Computadores de escritorio (16325 al 16344), Sillas (16605 al 16624), Carro para portátiles (16707)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se realizo mediante acta de visita N° 16 del 15 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.

- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Le removieron las placas del AMVA para utilizar las del municipio (16452-16453-16454).



4. CENTRO EDUCATIVO LA CHUSCALA – Sin contrato de Comodato. Ingresado mediante Acta de Entrega del 31 de Octubre de 2013.

Los Activos del aula digital son los siguientes: 10 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 1 UPS, 1 Red wifi, 1 portátiles, 1 T.V. Led de 50”.

PLACAS: Computadores Hp (23204 a la 23223), Mesas (23225 a la 23244), Portátiles (23267), Sillas (23245 a la 23264), Ups (23265), Tv (23268).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 14 del 15 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Los equipos del aula digital están arrumados, protegidos con plásticos, no se encuentran en funcionamiento debido a que el internet no ha sido instalado, la directora del Centro Educativo, de acuerdo a su propia versión se ha dirigido a la empresa UNE y a la Alcaldía Municipal de Caldas sin encontrar solución al problema.
- El computador portátil HP 425 donado por el Departamento de Antioquia, fue plaqueteado por el funcionario del AMVA y el portátil del AMVA estaba sin plaquetear, se procedió a colocar en el computador del Área el número de placa 23267. (Ver registro fotográfico)
- Tres mesas no tenían la placa respectiva y un modulo hexagonal de seis (6) mesas trapezoides, no tienen instalada la energía para uso de los computadores.



5. CASETA VEREDA LA CHUSCALA – Sin Contrato de Comodato. Ingresado mediante Acta de Entrega del 31 de Octubre de 2013.

El aula digital está compuesta por los siguientes equipos: 20 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 1 UPS, 1 Red wifw wifi, 1 portátiles, 1 T.V. Led de 50”.

PLACAS: Computadores Hp (23458 a la 23477), Mesas (23414 a la 23433), Portátiles (23267), Sillas (23434 a la 23453), Ups (23455), Tv (23454).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 13 del 15 de Julio de 2014.
- No fue posible verificar el inventario del aula digital, según información de los vecinos del sector la caseta comunal permanece cerrada, el presidente de la acción comunal es quien de acuerdo a información obtenida en la región es el responsable de la caseta, su ubicación fue imposible. Nos manifestaron que trabaja en la administración del municipio y no contesta el celular que nos aportaron como suyo.



MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

- 1. BIBLIOTECA MUNICIPAL BERNARDO ARANGO MACIAS – Contrato N° 320 de 2013 (10 meses, 24 computadores de escritorio, 24 sillas, 3 portátiles, 1 T.V. de 50”).**

ACTA DE ENTREGA: 11 de Julio de 2013.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (22694 al 22697), Portátiles (22665 al 22667), Computadores de escritorio (22668 al 22691), T.V. 50” (22663).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 18 del 15 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- En el módulo de compras aparecen plaqueteadas solamente 4 mesas y en su designación aparece “Mesas (4) trapezoidales”. Se anota que cada mesa es un trapezoide y con seis mesas forman un módulo hexagonal, en total son 24 mesas trapezoidales y no 4 como aparece en el registro del aula digital.

2. I.E. BERNARDO ARANGO MACIAS - SEDE PRINCIPAL Contrato 329 de 2011 (10 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 10 portátiles).

ACTA DE INICIO: 21 de Julio de 2011

ACTA DE ENTREGA: 22 de Septiembre de 2011

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: Mesas (16555 al 16564), Portátiles (16485 al 16494), Computadores de escritorio (16405 al 16424), Sillas (16685 al 16704), Carro para portátiles (16711)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 25 del 22 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Una silla del aula digital se encuentra en mal estado (reventada), por lo que se sugiere su reposición.



3. I.E. BERNARDO ARANGO MACIAS (RAFAEL POMBO) – Contrato N° 653 de 2010 (10 mesas, 18 computadores de escritorio, 20 sillas, 8 portátiles)

ACTA DE INICIO: 9 de Febrero de 2011.

ACTA DE ENTREGA: 9 de Febrero de 2011.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: Mesas (15794 al 15803), Portátiles (15844 al 15851), Computadores de escritorio (15826 al 15843), Sillas (15804 al 15823), Carro para portátiles (15824)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se realizó mediante acta de visita N° 24 del 22 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Los equipos del Aula digital fueron trasladados de la I.E. Bernardo Arango Macías Sede Rafael Pombo a la I.E. Manuela Beltrán, dado que las oficinas de la Alcaldía fueron reubicadas en este sitio.
- No se encontraron los equipos portátiles correspondientes a las placas 15847, 15848 y 15851, los cuales manifiestan los encargados del aula digital en la I.E. Manuela Beltrán, no fueron entregados por la I.E. Bernardo Arango Macías sede Rafael Pombo, no obstante de acuerdo al Informe de Auditoría Interna realizado en el año 2013 estos equipos fueron hurtados.
- Debido a que el aula digital cambió de ubicación, debe reportarse este cambio en el AMVA para su actualización.
- El interventor del contrato debe realizar el seguimiento a los trámites adelantados en la institución con el fin de la recuperación o reposición por parte de la compañía de seguros de los equipos hurtados.
- Los equipos del aula digital no se encontraban instalados, estaban arrumados sobre un estante de madera que por el peso de los equipos tenía tendencia a desplomarse. Por lo anterior se solicitó darles seguridad en su bodegaje.

4. BIBLIOTECA PUEBLO VIEJO – Sin Contrato de Comodato. Ingresado mediante Acta de Entrega del 31 de Octubre de 2013.

El aula digital está compuesta por los siguientes equipos: 20 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 1 portátil, 1 tv 1 Video proyector, 1 Ups

PLACAS: mesas (23479 a 23498), portátiles (23523), computadores de escritorio (23524 a 23543), sillas (23499 a 23518), Tv (23519), Video proyector (23520), Ups (23521).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soportó mediante acta de visita N° 17 del 15 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el acta de entrega del aula digital.
- Se encontraron sin placa los siguientes equipos: un (1) computador portátil, el video proyector Epson y cuatro (4) sillas.

MUNICIPIO DE SABANETA

1. INSTITUCION EDUCATIVA JOSE FELIX DE RESTREPO - Contrato N° 655 de 2010 (10 mesas, 18 computadores de escritorio, 20 sillas, 8 portátiles)

ACTA DE INICIO: 3 de Febrero de 2011.

ACTA DE ENTREGA: 3 de Febrero de 2011.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: mesas (15854 al 15863), computadores portátiles (15904 al 15911), computadores de escritorio (15886 al 15903), sillas (15864 al 15883), carro para portátiles (15884).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta con el acta de visita N° 13 del 27 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- En la auditoria anterior se reporto el faltante de (1) un computador portátil por hurto, el cual al momento de verificar los activos en la actual visita se había efectuado la reposición del equipo y plaquetado con el numero 15909.

2. CASA DE LA CULTURA LA BARQUERENA – Contrato 321 de 2013 2 mesas hexagonales, 10 computadores de escritorio, 10 sillas, 1 portátiles, 1 T.V. de 50”, 1 cámara de fotografía, dos (2) cámaras filmadoras, una (1) Ups, uno (1) equipos de audio.

ACTA DE ENTREGA: 3 de mayo de 2013

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: mesas (22703 y 22704), portátil (22701), computadores de escritorio (22709 a la 22718), sillas (23042 a la 23051), T.V. 50” (22708), cámara fotográfica (22698), cámaras filmadoras (22699 y 22700), equipos de audio (22722)

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 29 del 2 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.

- Al verificar la existencia de los equipos se reportan los siguientes faltantes: dos (2) cámaras filmadoras, una (1) cámara fotográfica, uno (1) computador portátil. elementos que fueron hurtados y aún no han sido restituidos por la compañía aseguradora.

3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO DE SABANETA JOSE MARIA CEBALLOS – Contrato N°330 de 2011 (10 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 10 portátiles, 1 carro para portátiles).

ACTA DE INICIO: 25 de Junio de 2011.

ACTA DE ENTREGA: 25 de Junio de 2011.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: mesas (16545 al 16554), portátiles (16475 al 16484), computadores de escritorio (16385 al 16404), sillas (16665 al 16684), carro para portátiles (16710).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 28 del 22 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos faltando por verificar un (1) computador portátil marcado con la placa 16480.
- Una silla del aula digital no está en uso debido a su estado de deterioro, se sugiere dar de baja.

5. CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR “CAITES” – Sin Contrato de Comodato. Ingresado mediante Acta de Entrega del 31 de Octubre de 2013.

Los equipos del aula digital son los siguientes: 20 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 1 portátil, 1 tv

PLACAS: mesas (23739 a la 2323758), computadores portátiles (23782), computadores de escritorio (23783 a la 23802), sillas (23759 a la 23778), 1 Tv (23779).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 13 del 15 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el acta de entrega del aula digital.

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA – Contrato N° 654 de 2010 (10 mesas, 18 computadores de escritorio, 20 sillas, 8 portátiles)

ACTA DE INICIO: 20 de Enero de 2011.

ACTA DE ENTREGA: 20 de Enero de 2011.

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio única y exclusivamente para fortalecer la educación acercando a los estudiantes y a la comunidad en general a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLACAS: mesas (15734 al 15743), computadores portátiles (15784 al 15791), computadores de escritorio (15766 al 15783), sillas (15744 al 15763), carro para portátiles (15764).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 31 del 23 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.
- Se observó buen mantenimiento y protección de los equipos.

2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO ECHAVARRÍA MISAS – Contrato N° 319 de 2013 (24 mesas, 24 computadores de escritorio, 24 sillas, 3 portátiles, 1 T.V. de 50")

ACTA DE ENTREGA: 3 de mayo de 2013

CLAÚSULA (2) DESTINACIÓN: Serán destinados por el municipio para garantizar el fortalecimiento de la educación tanto a su población estudiantil como a la comunidad en general.

PLACAS: mesas (22826 y 22829), computadores portátiles (22833 al 22835), computadores de escritorio (22836 al 22859), sillas, T.V. 50" (22832).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta de visita N° 32 del 23 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el contrato de comodato.

6. I.E. SAN JOSE – Sin Contrato de Comodato. Ingresado mediante Acta de Entrega del 31 de Octubre de 2013.

El aula digital está compuesta por los siguientes equipos: 20 mesas, 20 computadores de escritorio, 20 sillas, 1 portátil, 1 tv, 2 ventiladores, 1 Ups.

PLACAS: mesas (23347 a 23366), computadores portátiles (23391), computadores de escritorio (23393 a 23412), sillas (23367 a 23386), 1 Tv (23387).

OBSERVACIONES DE LA VISITA:

- La visita se soporta mediante acta N° 30 del 23 de Julio de 2014, con las respectivas observaciones.
- Se verificaron los elementos físicos encontrándose acorde con lo registrado en el sistema y el acta de entrega del aula digital.

OBSERVACIONES

- Los contratos N° 327, 326 y 324 de 2011, tienen información que no corresponde al respectivo contrato.
- Los contratos N°657 y 658 de 2010, tienen errores de número y objeto en las carátulas.
- Los contratos N°323 y 327 de 2011, están vencidos y no aparece la prórroga.
- La mayoría de los contratos no tiene las pólizas de seguros.

CONCLUSIONES

- Las Aulas digitales entregadas mediante acta de entrega del 31 de octubre de 2013, no tienen aún contrato de comodato.
- Continúan las observaciones al manejo de los equipos portátiles, la mayoría de las instituciones comodatarias no los manejan en el aula digital, los tienen los funcionarios de la administración municipal o docentes y en muchos casos lo sacan de la entidad, lo que permite presumir que el hurto de los computadores se puede dar por falta de medidas de seguridad.
- No existe ningún control de los equipos por parte de las entidades comodatarias no manejan planillas de préstamos de los computadores portátiles, por esto no saben en muchos casos quien los tiene.
- La forma de identificación (placa) de las mesas difiere en las aulas digitales, generalmente son 24 mesas, en algunos casos se da un número de placa a cada mesa (24 placas), en otros casos se forman módulos hexagonales y se da un número de placa por cada hexágono de seis (6) mesas, (4 placas), en otros casos se forman módulos trapezoides de cuatro mesas cada uno y se da número de placa por cada trapecio de (4) mesas, (6 placas). Cabe anotar que las Instituciones no conservan en la ubicación de las mesas estas figuras geométricas.

RECOMENDACIONES

- Mediante actas de entrega fechadas el día 31 de octubre de 2013 firmadas por funcionarios de las administraciones municipales y el interventor del convenio (AMVA – UNE) No 476 de 2012 se entregaron a los municipios del Área metropolitana del valle de Aburrá nueve (9) aulas digitales por valor de \$ 799.939.328. Se recomienda formalizar los respectivos contratos de comodato.
- Generalmente los contratos de comodato o actas de entrega los firman representantes de las administraciones municipales y las aulas digitales son entregadas a Establecimiento o Instituciones, cuyos responsables desconocen las obligaciones emanadas del convenio número 476 de 2012 (aunar esfuerzo entre UNE y AMVA) y del contrato de comodato; por lo tanto se recomienda socializar estos documentos con los responsables del aula a efecto que conozcan las prohibiciones y procedimientos en la administración de los equipos.
- Se sugiere no entregar computadores portátiles en la dotación de las aulas digitales.
- Se reitera la sugerencia para que el AMVA, sea más exigente con el cumplimiento de los contratos de comodatos, en los cuales hay obligaciones que cumplir por parte de los municipios y no se está haciendo, tales como:
 - Tener asegurados los activos fijos que componen el aula digital y enviar copia al AMVA.
 - Presentar informes de uso, control y cuidado de los activos fijos.
 - Entregar los reportes e informes de los siniestros presentados y su evolución, hasta su recuperación o reemplazo,
- Se sugiere al AMVA propender por la recuperación o reposición de los computadores hurtados, parte que le corresponde a las entidades comodatarias según los contratos de comodato.

ANEXOS

- Listado datos de los comodatos con responsables y direcciones
- Actas de las visitas de todas las aulas
- Listado de bienes de cada comodato
- Copia denuncia hurto de equipos aula digital Biblioteca el hatillo, municipio de Barbosa.



Nombre completo	Responsabilidad	Firma
LINA MARIA HINCAPIE LONDOÑO	Jefe Oficina de Auditoría Interna	
SERGIO ALBERTO CORREA BARRERA	Auditor	
VICTOR RAÚL RODRÍGUEZ RENDÓN	Auditor	
MARIO ENRIQUE ORTIZ MORENO	Auditor	

